



3er Coloquio Internacional

Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina. Logros, problemas y desafíos de las políticas y prácticas de democratización, interculturalización, e inclusión.

Buenos Aires, Argentina
3, 4 y 5 de Agosto 2016

CONVOCATORIA A PRESENTACIÓN DE PONENCIAS

Esta tercera edición del Coloquio Internacional “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina” estará dedicada a dar a conocer estudios e intercambiar reflexiones sobre experiencias, logros, dificultades y desafíos de políticas y prácticas de democratización, *interculturalización*, e inclusión en materia de Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes. Se analizarán las políticas y prácticas de organismos gubernamentales e intergubernamentales, organizaciones de pueblos indígenas y afrodescendientes, universidades y otras instituciones de educación superior (públicas o privadas), u otros actores sociales, que usualmente intervienen en este campo.

Además de difundir estudios y facilitar el intercambio de conocimientos y reflexiones sobre el tema, el Coloquio procurará contribuir a la formulación y apropiada aplicación de políticas y programas que profundicen la democratización de la Educación Superior, su pertinencia con la diversidad cultural propia de cada sociedad y el desarrollo de modalidades de colaboración intercultural con equidad entre Universidades y otras Instituciones de Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes, en el marco de las recomendaciones C3 y D4 de la Declaración Final de la Conferencia Regional de Educación Superior – [CRES](#) (Cartágena de Indias, 2008)

De manera análoga a las ediciones anteriores de este [Coloquio](#), durante el desarrollo del mismo se realizarán presentaciones de algunas de las universidades y otras instituciones que forman parte de la Red Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina ([Red ESIAL](#)). Adicionalmente, en esta edición del Coloquio se presentarán entre seis y doce ponencias orientadas a analizar logros, problemas, y desafíos de políticas y programas de inclusión de estudiantes indígenas o afrodescendientes (programas de becas, cupos especiales, apoyo académico y/o psicosocial, u otros semejantes). Con el propósito de seleccionar dichas ponencias se realiza una convocatoria pública orientada a recibir dos tipos de ponencias, unas que analicen dichos programas “desde adentro”, y otras que lo hagan “desde afuera”.

CONVOCATORIA

La convocatoria, de carácter internacional, está destinada a ponencias que serán presentadas en el 3er Coloquio “Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina”.

Solo se aceptarán ponencias en español y portugués.

La selección estará a cargo del Comité Científico Internacional del Coloquio.

Serán consideradas aquellas ponencias que ofrezcan análisis de políticas y/o programas “de inclusión de individuos” (programas de becas, cupos especiales, apoyo académico y/o psicosocial, u otros semejantes) dirigidos a estudiantes indígenas y/o afrodescendientes en universidades de países latinoamericanos, que sean formuladas desde una de las dos perspectivas complementarias siguientes:

- a) Análisis de estas políticas y programas vistos “desde adentro”. Es decir que sus autores sean o hayan sido “beneficiarios” de dichas políticas o programas.
- b) Análisis de estas políticas y programas vistos “desde afuera”. Es decir que sus autores no sean o hayan sido “beneficiarios” de los mismos, sino estudiosos del tema.

Envío de trabajos

Las ponencias se remitirán antes del 15 de Febrero de 2016 a la siguiente dirección de correo electrónico: redesial@untref.edu.ar.

Los envíos deben tener las características que se detallan a continuación

(Los envíos que no se ajusten a lo indicado no serán considerados).

1) En el “asunto” del mensaje escribir: “Propuesta de Ponencia para el 3er Coloquio”.

2) En el cuerpo del mensaje incluir la siguiente información:

- a) Perspectiva de la Ponencia propuesta, es decir si es “desde adentro” o “desde afuera”.
- b) En el caso de las ponencias “desde adentro”: Nombre completo del programa o política de inclusión (de beca, cupo, apoyo académico/psicosocial, o semejante, del que ha sido beneficiaria/o).
- c) Título de la ponencia.
- d) Nombre y apellido del/a autor/a, o de las/os autoras/es, según sea el caso.
- e) Dirección completa, incluyendo localidad, zona postal y país.
- f) Institución a la que pertenece.
- g) Dirección electrónica.
- h) Teléfono/s de contacto.
- i) En caso de no residentes en Argentina indicar a qué fuente/s solicitará fondos para su pasaje.

3) Anexo/s:

A) Archivo en PDF de la ponencia (Extensión máxima: 7 páginas –tamaño carta o A4- sin contar la Carátula ni las Referencias Bibliográficas. Tipo de letra: Times New Roman 12. Interlineado simple. Márgenes de 2,5 cm -izquierdo, derecho, superior, e inferior por igual].

La ponencia deberá estar precedida de una **Carátula** (que puede tener más de 1 página de extensión) en la que se deberá incluir la información que se detalla a continuación, en el orden indicado:

- a) Perspectiva de la ponencia propuesta, es decir si es “desde adentro” o “desde afuera”.
- b) En el caso de las ponencias “desde adentro”: Nombre completo del programa o política de inclusión (de beca, cupo, apoyo académico o psicosocial, o semejante, del que ha sido beneficiaria/o).
- c) Título de la ponencia
- d) Nombre y apellido del/a autor/a, o de las/os autoras/es.
- e) Institución/es de pertenencia del/a autor/a, o de la/os autoras/es.
- f) **Resumen de la ponencia** (Extensión máxima: 160 palabras) que describa claramente el contenido de la misma).
- g) **Breve nota biográfica** del/a autor/a, o de las/os autoras/es (Extensión máxima: 160 palabras).

B) En el caso de ponencias que presenten perspectivas “desde adentro” se deberá anexar constancia institucional de que el/la autor/a es, o ha sido, “beneficiario” del programa de inclusión en cuestión (programa de beca, cupo, apoyo académico o psicosocial, o semejante).

Plazos de recepción y resultados

La convocatoria estará vigente del **30 de Noviembre de 2015** al **15 de Febrero de 2016**.

Los resultados de la convocatoria serán publicados e informados mediante correo electrónico a los autores seleccionados el día **15 de Marzo de 2016**.

Traslado, alojamiento y publicación

En el caso de autoras/es residentes en Argentina, pero fuera del Área Metropolitana de Buenos Aires, independientemente de su nacionalidad, la organización del Coloquio se hará cargo del pasaje aéreo o por tierra (según resulte apropiado), así como de su alojamiento, desayunos y almuerzos (en los casos de ponencias de varias/os autoras/es todo lo anterior aplica solo a un/a autor/a por cada ponencia seleccionada).

En el caso de las/os autoras/es residentes en otros países latinoamericanos que así lo requieran la organización del Coloquio podrá hacerse cargo del alojamiento, desayunos y almuerzos (en los casos de ponencias de varias/os autoras/es todo lo anterior aplica solo a un/a autor/a por cada ponencia seleccionada). En estos casos los gastos de traslado correrán por cuenta del/a ponente, de su institución de pertenencia, o de otras fuentes de las que el/la ponente logre apoyo.

Versiones ampliadas y revisadas de los trabajos expuestos en el Coloquio serán elegibles para formar parte del libro que se producirá luego del mismo, el cual será publicado por la editorial de la Universidad Nacional de Tres de Febrero ([EDUNTREF](#)).

Comité Científico: Mónica Montenegro (Universidad de Buenos Aires y Universidad Nacional de Jujuy, Argentina), Adir Cassaro de Nascimento (Universidad Católica Dom Bosco, Mato Grosso do Sul, Brasil), José del Val (Universidad Nacional Autónoma de México), Gunther Dietz (Universidad Veracruzana, México), María Eugenia Choque Quispe (Centro de Estudios Multidisciplinarios Aymara, Bolivia, y Foro Permanente de Asuntos Indígenas de Naciones Unidas), Juan Carlos Gimeno (Universidad Autónoma de Madrid), Jesiel Oliveira Filho (Universidad Federal de Bahia, Brasil), Estela Miranda (Universidad Nacional de Córdoba, Argentina) y Daniel Mato (Conicet-Universidad Nacional de Tres de Febrero).

Coordinador Académico: Daniel Mato (Conicet-Universidad Nacional de Tres de Febrero).

Comité Organizador: Álvaro Guaymás (Universidad Nacional de Salta) y Beatriz González Selmi (Universidad Nacional de Tres de Febrero).

Organizado por:

Universidad Nacional de Tres de Febrero [UNTREF](#), Argentina, a través del [Programa ESIAL](#) - Educación Superior y Pueblos Indígenas y Afrodescendientes en América Latina del Centro Interdisciplinario de Estudios Avanzados - [CIEA](#)

Con el apoyo de:

- Secretaría de Investigación y Desarrollo [SID](#) UNTREF.
- Instituto Internacional de la Unesco para la Educación Superior en América Latina y el Caribe ([UNESCO-IESALC](#)).
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva ([MINCyT](#)) de la República Argentina.
- Secretaría de Políticas Universitarias ([SPU](#)) del Ministerio de Educación de la República Argentina, *Programa Redes IX*, con la participación de: Universidad Nacional de Rosario, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional del Nordeste, Universidad Nacional del Litoral, Universidad Nacional de San Juan, Universidad Nacional de Misiones (Argentina); Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (Nicaragua); Universidad Católica Dom Bosco, Universidad Federal de Mato Grosso do Sul, Universidad Federal de Bahía, Universidad Federal de Pelotas, Universidad Estadual de Londrina (Brasil); Universidad de Chile; Universidad del Pacífico (Colombia); Universidad Estatal a Distancia UNED (Costa Rica); Universidad Nacional Experimental Indígena del Tauca (Venezuela); Universidad Campesina Indígena en Red UCIRED, Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, Universidad Veracruzana Intercultural , Universidad Nacional Autónoma de México (México)

